



Para una política macro económica conjunta en la zona euro

Les notes du conseil d'analyse économique, no 21, Abril de 2014

Mientras que la recuperación parece bien entablada en Estados Unidos y en Reino Unido, la zona euro tiene dificultades para levantarse, a pesar de no haber sufrido choques específicos desde el 2012. Nos podemos interrogar tanto sobre la responsabilidad de las políticas macro económicas llevadas a cabo en la zona, como sobre los problemas más estructurales que afectan a los Estados miembros. El objeto de esta Nota es identificar los fallos de pilotaje macro económico en la zona euro y recomendar medidas pragmáticas a la vez que se esbozan pistas para una reforma más profunda.

La crisis de la zona euro ha mostrado los límites de la coordinación de las políticas económicas de los Estados miembros, reducida de facto a la cuestión de la sustentabilidad presupuestaria. Tres canales esenciales de interacción entre las políticas económicas de los Estados miembros han sido desatendidos desde 1999, sin que las recientes reformas hayan corregido sensiblemente este problema. En primer lugar, la competitividad: al no vigilar de forma coordinada la evolución de los costes y de los salarios respecto a sus principales socios, los países de la zona euro han dejado instalarse entre ellos importantes divergencias nominales. Luego, los desequilibrios: si bien el endeudamiento público ha movilizado la atención, no ha sucedido lo mismo con el endeudamiento privado. Sin embargo estos desequilibrios financieros han reforzado las divergencias nominales. Finalmente, la gestión de

la demanda: al no haber suficiente coordinación para gestionar las consecuencias de la crisis financiera, los países de la zona euro han mantenido un déficit de demanda. Esto significa que la coordinación de las políticas económicas debe extenderse, más allá de la vigilancia del endeudamiento público, a las políticas de competitividad, de gestión de la demanda y a la política macroprudencial.

La gobernanza macro económica de la zona euro, materializada por el “semestre europeo”, sufre tres debilidades importantes: un nivel zona euro insuficientemente desarrollado y mal integrado a nivel de los Estados miembros; una línea de partición poco clara entre la vigilancia a corto-medio plazo (desequilibrios presupuestarios y macro económicos) y la del largo plazo (Estrategia de crecimiento Europa 2020); una mala asimilación a nivel nacional de las recomendaciones formuladas a nivel europeo. Para progresar a corto plazo en estas tres orientaciones, no es necesario modificar los instrumentos y aún menos las reglas, pero se deben articular mejor.

Formulamos ocho recomendaciones para reforzar el sentido del semestre europeo, integrar mejor el nivel de la zona euro al de los Estados miembros y reequilibrar la vigilancia entre lo presupuestario, lo macroprudencial y la competitividad. Estas recomendaciones deben entenderse como una primera etapa hacia una integración más profundizada.

Esta nota esta publicada bajo la responsabilidad de sus autores y solo les compromete a ellos.

^a Paris School of Economics, Universidad Paris 1, miembro del CAE.

^b Observatoire français des conjonctures économiques (OFCE), CNRS y Paris School of Economics, miembro del CAE.

Recomendaciones

Recomendación 1. Iniciar el semestre europeo con el examen de los desequilibrios macro económicos en la zona euro, a nivel agregado e indicando la heterogeneidad por país, cuando sea necesario. Este examen cubriría tres grandes ámbitos: política presupuestaria, competitividad y política macroprudencial. Tras consultar al Parlamento Europeo, el Consejo se pronunciaría sobre la orientación de la política económica a nivel de la zona euro y sobre la lista de los países que deben ser sometidos a un balance profundizado.

Recomendación 2. En una segunda fase, los ministros de Finanzas debaten de los desequilibrios país por país, sobre los tres capítulos mencionados, en base a los informes por países, realizados por la Comisión y que tienen en cuenta las recomendaciones adoptadas por la zona euro. Los programas de estabilidad y los programas nacionales de reformas, y posteriormente las recomendaciones por países cubren también explícitamente estos tres capítulos, velando por definir objetivos intermediarios, en lugar de medidas precisas.

Recomendación 3. Recentrar el Procedimiento para desequilibrios macro económicos en sus objetivos a corto y medio plazo. Congelar la previsión de crecimiento potencial y de inflación que basa el reajuste estructural del año n en las cifras proporcionadas por las previsiones de primavera del año $n - 1$.

Recomendación 4. Sistematizar, en el seno de los parlamentos nacionales, el debate sobre los principales documentos procedentes de la Comisión Europea, relativos al país afectado, junto con al menos una audición al año del Comisario Ecfm o de su representante.

Recomendación 5. Reforzar y coordinar los peritajes nacionales independientes sobre la evolución de las políticas presupuestarias, respecto a la sostenibilidad de la deuda y las necesidades de estabilización de la zona euro. Un informe sintético sería publicado en septiembre, para alimentar el de la Comisión, sobre la situación macro económica de la zona euro. El Parlamento Europeo recibiría a sus principales autores para una audición.

Recomendación 6. Reforzar el crecimiento de los peritajes nacionales sobre la política macro-prudencial, para la producción del diagnóstico a nivel europeo. Tras este diálogo, el informe anual de la Junta Europea de Riesgo Sistémico será publicado a comienzos del semestre europeo, para alimentar el de la Comisión, sobre la situación macro económica de la zona euro. El Parlamento Europeo recibiría a sus principales autores para una audición.

Recomendación 7. Implementar, en cada Estado miembro, un Consejo independiente de la competitividad y del diálogo social. Sus misiones serían de emitir recomendaciones sobre las evoluciones salariales nacionales y/o sectoriales y coordinarse con sus homólogos, para producir un peritaje consolidado a nivel de la zona euro. Cada año, se publicará un informe sintético a comienzos del semestre europeo. El Parlamento Europeo recibirá a sus principales autores para una audición.

Recomendación 8. Simplificar el análisis de los desequilibrios macro económicos, poniendo de relieve un indicador sintético: el valor absoluto del saldo exterior corriente trasladado al PIB. En caso de superación de un umbral fijo (por ejemplo, 4 o 5 %), el país afectado sería automáticamente el objeto de un balance profundizado. En caso de no superación, la Comisión podrá, no obstante, proponer realizar un análisis detallado, justificando esta elección en base a indicadores explícitos.



**conseil d'analyse
économique**

El Conseil d'analyse économique, creado acerca del Primer Ministro, tiene por misión ilustrar, mediante la confrontación de los puntos de vista y los análisis de sus miembros, las elecciones del Gobierno, en materia económica.

Présidente déléguée Agnès Bénassy-Quéré

Secrétaire générale Hélène Paris

Conseillers scientifiques

Jean Beuve, Clément Carbonnier,
Jézabel Couppey-Soubeyran,
Manon Domingues Dos Santos

Asistente de Investigación

Alice Keogh

Miembros Agnès Bénassy-Quéré, Antoine Bozio,
Pierre Cahuc, Brigitte Dormont, Lionel Fontagné,
Cecilia García-Peñalosa, Philippe Martin,
Pierre Mohnen, Xavier Ragot, Jean Tirole,
Alain Trannoy, Étienne Wasmer, Guntram Wolff

Corresponsal Anne Perrot

Directora de la publicación Agnès Bénassy-Quéré

Redactora jefe Hélène Paris

Publicación electrónica Christine Carl

Contacto Prensa Christine Carl

Teléfono: +33(0)1 42 75 77 47
christine.carl@cae-eco.fr